



ILUSTRE COLEGIO  
DE  
ECONOMISTAS  
DE  
CANTABRIA

## **SOEMCA EMPLEO, S.L.**

**Informe de auditoría (ejercicio 2009),  
Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2009 e Informe  
de Gestión del ejercicio 2009**

**Javier Bustamante Estébanez  
Auditor Oficial de Cuentas-Economista  
Santander, abril de 2.010**



ILUSTRE COLEGIO  
DE  
ECONOMISTAS  
DE  
CANTABRIA

## **INFORME**

Relativo a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual  
terminado al 31 de Diciembre de 2.009.

de la Entidad Mercantil

**SOEMCA EMPLEO S.L.**

### **EMITIDO POR:**

D. *Javier Bustamante Estébanez*, **ECONOMISTA** colegiado nº 333 del  
“*Ilustre Colegio de Economistas de Cantabria*”, **AUDITOR OFICIAL DE  
CUENTAS**, inscrito en el “*Registro de Economistas Auditores (REA)*” con el  
nº 3342 y en “*Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC)*” con el nº  
15446.

### **EN CUMPLIMIENTO**

Del contrato de auditoría suscrito entre las partes con fecha 2 de enero de  
2008 para los ejercicios que han de cerrarse el 31 de diciembre de 2.007, 2008  
y 2009.

*Javier Bustamante Estébanez*



ILUSTRE COLEGIO  
DE  
ECONOMISTAS  
DE  
CANTABRIA

*Handwritten signature: J. A. L. L. L.*

## INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

### *A los Socios de SOEMCA EMPLEO, S.L.*

- 1º Hemos auditado las cuentas anuales de “**SOEMCA EMPLEO S.L.**”, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2.009, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
- 2º De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2009. Con fecha 30 de abril de 2009, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2008, en el que expresamos una opinión favorable.
- 3º En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2009 expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **SOEMCA EMPLEO S.L.**, al 31 de diciembre de 2.009 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación y que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
- 4º El Informe de Gestión adjunto del ejercicio 2009 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las Cuentas Anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2009. Nuestro trabajo



ILUSTRE COLEGIO  
DE  
ECONOMISTAS  
DE  
CANTABRIA

como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables auditados de la Sociedad.

**Javier Bustamante Estébanez**  
**Auditor Oficial de Cuentas inscrito con el nº 15.446 en el Registro Oficial de**  
**Audidores de Cuentas**  
**31 de marzo de 2010**